

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRESTAMORP S. A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Junio del 2016 a las 10H00 en la sede social de la COMPAÑIA PRESTAMORP S. A.; se reúnen los Accionistas: Ing. Carlos Alberto Manzur Pèrez, titular de Seiscientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una; Josè Manuel Manzur Sandoval, titular de Doscientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dolar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc al Ing. Carlos Alberto Manzur Perez, actuando como Secretario Josè Ricardo Mendoza Gualli en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañia y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañias, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del órden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y designar al mismo para el siguiente Ejercicio Económico.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Intregal, el estado de Cambios en el Patrimonio, el estado de Flujo de Efectivos de la Compañia correspondientes al Ejercicio Económico concluído.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañia y que se dè cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual , el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.

- 1.- Se receipta el informe que presenta el señor Gerente y se lo aprueba por unanimidad.
- 2.- Se conoce el informe del Comisario e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vez se lo reelige para el siguiente período económico.
- 3.- Se conoce los informes de los Estados Financieros, los que reflejan que la Empresa no ha tenido actividad operacional durante el año 2014, En el Estado de Resultado Integral presento una Pèrdida de \$5553.36 generada por Gastos Administrativos, los mismos que se los aprueba en su totalidad.

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, la suscrita Secretaria procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y proceden a su aprobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancia pasan a suscribirla, luego de lo cual el señor Presidente declara concluída la Sesión. (f) Carlos Alberto Manzur Pèrez-Presidente/Accionista (f) Josè Manuel Manzur Sandoval-Accionista (f) Josè Ricardo Mendoza Gualli-Secretario Ad-Hoc.

Lo Certifico


José Ricardo Mendoza Gualli
Secretario Ad-Hoc